



Mensaje LexNET - Acuse - Iniciador Asunto

Fecha Generación: 06/08/2021 14:33

Mensaje

IdLexNet	1202110429635580	
IdLexnet Del Mensaje Enviado	202110429635580	
Asunto	Derechos Fundamentales	
Remitente	XX	
	Colegio de Procuradores	Ilustre Colegio de Procuradores de Oviedo
Destinatarios	Órgano	T.S.J.ASTURIAS CON/AD SEC.3 de Oviedo, Asturias [3304433003]
	Tipo de órgano	T.S.J. SALA DE LO CONTENCIOSO(CONTENCIOSO)
Fecha-hora envío	06/08/2021 14:32:57	

Documentos	1041 Inteposición recurso.pdf(Principal)	Descripción: 1041 recurso contencioso Catalogación: ESCRITO DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Hash del Documento: d64c9b9315ead7a18439fe4f014164a066bec76a9d7666854125c9c391c4000	
	Doc 1 Poder.pdf(Anexo)	Descripción: 01 poder Catalogación: DOCUMENTACIÓN REPRESENTACIÓN DE LAS PARTES PODER PARA PLEITOS ESPECIAL Hash del Documento: 332ad41dcc1c99c9e58efdfd2ae736a7f0202cd945d3ae46b6ba3467e3b02fa8	
	Doc 2 Certificado acta.pdf(Anexo)	Descripción: 02 certificado acta Catalogación: DOCUMENTACIÓN PROBATORIA CERTIFICACIÓN Y OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS/PRIVADOS Hash del Documento: 8d3818751dd9608508ffeb467f3ff4f07d34c0aecc2f7b0738b755bd8a4b26a0	
	Doc 3 Estatutos.pdf(Anexo)	Descripción: 03 estatutos Catalogación: DOCUMENTACIÓN PROBATORIA CERTIFICACIÓN Y OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS/PRIVADOS Hash del Documento: 78f2ec4bd6864f7f1f3ebc20a3ce23f93fac715eeb8f663fb898c7035b178249	
	Doc 4 Acta fundacional.pdf(Anexo)	Descripción: 04 acta fundacional Catalogación: DOCUMENTACIÓN PROBATORIA CERTIFICACIÓN Y OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS/PRIVADOS Hash del Documento: 920d3dfe0c022da400b899f7021ba7f7e952e0571b680ec6000bec875d46f22f	
	Doc 5 BOPA.pdf(Anexo)	Descripción: 05 bopa Catalogación: DOCUMENTACIÓN PROBATORIA CERTIFICACIÓN Y OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS/PRIVADOS Hash del Documento: b17bae2ed4ef9e38d0263bd246d2ce45ee58f43c57b48301c78f72e0dc1314c	
Datos del mensaje	Intervinientes	NO CONSTA Liberum	Representantes Procesales
		[RCE] Recurrente	* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX]Ilustre Colegio de Procuradores de Oviedo XXXXXXXXXXXXXXXXXX]Ilustre Colegio de Abogados deOviedo
	Materia	Derechos Fundamentales	
	Tipo Cuantía	No procede	
Organismo	Consejería de Salud		

Datos adicionales	Urgente
	Cautelarísima

(*) Todas las horas referidas por LexNET son de ámbito Peninsular.

A LA ILMA. SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ASTURIAS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de **LIBERUM**, con NIF XXXXXXXX, en la persona de su legal representanteXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, con DNI XXXXXXXX, tal y como se acredita por medio de poder “*apud acta*”, bajo la asistencia técnica del letradoXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, del ICA de Oviedo, ante la Sala comparezco y como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que, por medio del presente escrito, formulo **INTERPOSICIÓN DE RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO**, en base al Art.45 y ss LJCA, frente a la resolución de fecha 02/08/2021, que se aporta, dictada por la **CONSEJERÍA DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**, por la que se acuerda ratificar la Resolución de 30 de julio de 2021, de la Consejería de Salud, de declaración de la alerta sanitaria 4+ (Nivel de Riesgo Extremo), y se aprueba la medida de limitación de permanencia de grupos de personas en espacios de uso público en los concejos de Carreño, Gijón, Gozón, Laviana, Mieres, Oviedo, Siero y Villaviciosa, quien es la Administración aquí demandada, y cuya sede se sitúa en la calle Ciriaco Miguel Vigil, 9, 33005, de Oviedo.

El presente recurso se dirige a impugnar el precepto de la resolución recurrida dictado por la referida Administración, siguiente:

“2. Aprobar la medida de limitación de permanencia de grupos de personas en espacios de uso público sin exceder de diez personas, salvo que se trate de personas convivientes en los concejos de Carreño, Gijón, Gozón, Laviana, Mieres, Oviedo, Siero y Villaviciosa. Se exceptúan de esta restricción aquellas actividades que vienen reguladas en la Resolución del Consejero de Salud de 10 de junio de 2021, por la que se establecen medidas especiales de carácter